

CONVOCATORIA DE PREMIOS UAM TALENTO JOVEN 2023 AL ESFUERZO PERSONAL Y A LA SUPERACIÓN PARA EL ESTUDIANTADO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID RECIÉN GRADUADO

I. DATOS PERSONALES

Apellidos				DNI/NIE/PAS	
Nombre				Teléfono Móvil	
Dirección					
Localidad		Provincia		Código Postal	
Correo electrónico @estudiante.uam.es					

II. DATOS ACADÉMICOS

Facultad/Escuela (Grado)	
Estudios (Grado)	
Nota media del expediente al finalizar el curso 2023-2024	
Facultad/Escuela (Máster en el que ha sido preadmitido)	
Estudios (Máster en el que ha sido preadmitido)	

III. DATOS ECONÓMICOS

Número de miembros de la unidad familiar (calculado de acuerdo a lo establecido en el art.º 17 de la convocatoria de becas de carácter general del Ministerio de Educación y Formación Profesional para el curso 2023-2024):	
Renta 2023 (obtenida de acuerdo al art.º 16 de convocatoria de becas de carácter general del Ministerio de Educación y Formación Profesional para el curso 2023-2024):	

PREMIOS UAM TALENTO JOVEN 2023 – SUPERACIÓN RECIÉN GRADUADOS

IV. OTROS DATOS*

¿Reúne los requisitos establecidos para obtener cualquiera de las ayudas de la convocatoria de becas de carácter general del Ministerio de Educación y Formación Profesional para el curso 2023-2024?
<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> NO
¿Ha resultado beneficiario en la convocatoria de becas de carácter general del Ministerio de Educación y Formación Profesional para el curso 2023-2024?
<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> NO
¿Está en posesión de un título oficial del mismo o superior nivel a Grado, o está en condiciones de obtenerlo?
<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> NO
¿Es usted estudiante de otra universidad que se encuentra desarrollando un programa de movilidad nacional o internacional en la UAM?
<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> NO
¿Supera en más de dos veces el umbral de renta familiar para la obtención de la beca de matrícula (artº 19 umbral 3) que establece la convocatoria de becas de carácter general del Ministerio de Educación y Formación Profesional para el curso 2023-2024?
<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> NO

* Si alguna de las cinco respuestas anteriores ha sido "Sí" no puede ser beneficiario de estos Premios.

V. CIRCUNSTANCIAS ADVERSAS DURANTE EL CURSO 2023-2024 QUE PUDIERAN HABER DIFICULTADO UNA COMPLETA DEDICACIÓN AL ESTUDIO

¿Cuáles son las circunstancias que justifican su petición? (seleccionar una o varias)
<input type="checkbox"/> Situación de desempleo del sustentador principal de la unidad familiar en el curso 2023-2024.
<input type="checkbox"/> Tener ascendientes de primer o segundo grado, cónyuges o parejas de hecho debidamente inscritas dependientes del estudiante con acreditación de dependencia y que convivan en el mismo domicilio.
<input type="checkbox"/> Tener hijos menores de 12 años o con discapacidad a su cargo.
<input type="checkbox"/> Fallecimiento, accidente o enfermedad grave en la unidad familiar.
<input type="checkbox"/> Trabajar por cuenta propia o ajena.
<input type="checkbox"/> Víctimas de violencia de género.
<input type="checkbox"/> Otras circunstancias personales, familiares o sociales de análoga importancia y de valoración objetiva

PREMIOS UAM TALENTO JOVEN 2023 – SUPERACIÓN RECIÉN GRADUADOS

En caso de que haya seleccionado “otras circunstancias”, por favor indíquelas:

VI. CONSENTIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES



INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

DECLARO que los datos personales se aportan como documentación justificativa de la solicitud, facilitando dichos datos para esa exclusiva finalidad, de modo que la autorización excluye cualquier otro fin y **DECLARO**, bajo mi responsabilidad, que, en el caso de incorporar datos personales de terceros, estos han consentido de forma expresa e inequívoca su comunicación para los fines de este procedimiento.

- **Responsable del tratamiento de los datos personales:** La Universidad Autónoma de Madrid (en adelante, UAM).
- **Finalidad de los datos:** Trataremos tus datos con la finalidad de tramitar y resolver los premios convocados por la UAM en el programa Talento Joven.
- **Legitimación para el tratamiento:** La legitimación está basada en el interés público y en el ejercicio de poderes públicos conferidos a la UAM.
- **Comunicación de los datos:** No comunicaremos tus datos personales a terceros. No obstante, los nombres y apellidos de los premiados en los concursos convocados dentro del Programa «UAM-Talento Joven», serán públicos conforme a la Ley 9/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, y estarán accesibles a través de la Web de la UAM y redes sociales de la UAM, y podrán publicarse además en el Boletín Oficial de la Universidad Autónoma de Madrid (BOUAM).
- **Ejercicio de derechos:** Podrás ejercer tus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición al tratamiento y demás derechos relativos a la protección de datos, como se explica en la información adicional.
- **Información adicional:** Se consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web www.uam.es/UAM/ProteccionDatos.

VII. FIRMA DEL SOLICITANTE

En _____, a _____ de _____ 20_____

Fdo. _____

A/A SECCIÓN DE BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO DE LA UAM

PREMIOS UAM TALENTO JOVEN 2023 – SUPERACIÓN RECIÉN GRADUADOS

RESGUARDO DE ENTREGA DE SOLICITUD DE LA CONVOCATORIA DE PREMIOS UAM TALENTO JOVEN 2023 AL ESFUERZO PERSONAL Y A LA SUPERACIÓN PARA EL ESTUDIANTADO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID RECIÉN GRADUADO

DATOS DEL SOLICITANTE

Apellidos	
Nombre	
DNI/NIE/PAS	
Facultad/Escuela (Grado)	
Estudios (Grado)	

DOCUMENTACIÓN APORTADA

--

En

, a

de 20

SELLO DEL ÓRGANO RECEPTOR